CUDAP: ACTU-USL:0004909/2012 Organismo: UNSL

Datos de Registración: Fecha: 06-Ago-2012

Hora: 11:34:10

Área: REC-MESAENT@unsl - Mesa General de Entrada

Fecha de Impresión: 06-Ago-2012 11:51:38

Causante: Ing.JORGE RAUL OLGUIN.- Secretario General UNSL.-

Procedencia:

Responsables Locales

Descripción

Fecha

REC-DESPACHO@unsl Rectorado Despacho

06-Ago-2012 11:34:10

Título: Eleva propuesta de Anteproyecto

Texto

Ing.JORGE RAUL OLGUIN.-Secretario General UNSL.-Eleva propuesta de Anteproyecto p/incorporar taxativamente al Esttuto Universitario al Ctro. Univ. de la Villa de Merlo.-



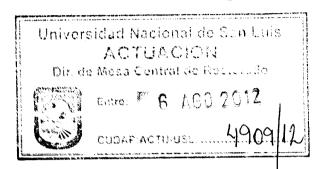




San Luis, 6 de agosto de 2012

Señor Rector de la Universidad Nacional de San Luis Dr. José Luis RICCARDO S_______D.

De mi mayor consideración:



Ante la posibilidad de convocatoria a Asamblea Universitaria para analizar reformas del Estatuto, acompaño a la presente una propuesta de modificación con el objeto de incorporar taxativamente al Estatuto Universitario al Centro Universitario de la Villa de Merlo.

En el Estatuto actual sólo existen menciones al Centro Universitario San Luis y al Centro Universitario Villa Mercedes, únicas sedes en las que existían Facultades. Con la reciente incorporación de la Facultad de Turismo y Urbanismo, con sede en la Villa de Merlo se hace necesaria esta incorporación.

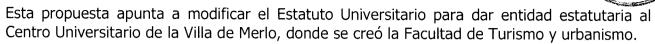
Sin otro particular y esperando que mi propuesta sea tenida en cuenta en la convocatoria, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

ng. JORGE RAUL OLGUÍN Secretario Genera

UNSL

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO

Incorporación del centro Universitario de la Villa de Merlo



Por lo expuesto se propone:

Modificar el Artículo Nº 71 del Estatuto Universitario, el que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 71.- A los fines de un adecuado aprovechamiento de los recursos, toda la actividad docente y de investigación que se realice en una determinada disciplina o conjunto de estas, se tenderá a canalizar a través de un único departamento, en cada uno de los Centros Universitarios de San Luis, Villa Mercedes y Villa de Merlo.

Secretario General

CLASSIA MATERIA